

**CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS PARA LA
OBTENCIÓN DE PREMIO EXTRAORDINARIO DE BACHILLERATO
CORRESPONDIENTE AL CURSO 2015-2016.**

Por Resolución de 4 de abril de 2016, de la Dirección General de Ordenación Educativa (BOJA nº. 67 de 11/04/2016) se ha procedido a realizar convocatoria para la obtención de Premio Extraordinario de Bachillerato correspondiente al curso 2015-2016.

En cumplimiento de lo establecido en el apartado f) del punto tercero de la Resolución de 4 de abril de 2016, así como en el punto séptimo de las Instrucciones de 5 de abril de 2016 de la Dirección General de Ordenación Educativa, sobre los Premios Extraordinarios de Bachillerato correspondientes al curso 2015/2016, se procede a:

1º Informar que las pruebas se celebrarán en el **I.E.S. "Numero 1 Universidad Laboral**, ubicado en C/ Julio Verne, número 6. 29191 Málaga. (Urbanización El Atabal), **el día 27 de junio de 2016.**

2º Convocar al alumnado participante a las **9 de la mañana** del citado día. Deberán acudir a las pruebas provistos del DNI y de útiles para escribir y, en su caso, dibujar. No se permitirá el uso de diccionarios ni de cualquier material de apoyo bibliográfico o técnico, exceptuadas las calculadoras no programables.

Málaga, 17 de junio de 2016.
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Fdo.: José Daniel Sánchez Alcántara



Código Seguro de Verificación: Q2nUjG-F0RsDBWf0o5aEyTJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	SÁNCHEZ ALCÁNTARA, JOSÉ DANIEL Coord. 4A, 7E Nº.Ref: 0035677	FECHA Y HORA	17/06/2016 08:40:11
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	Q2nUjG-F0RsDBWf0o5aEyTJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/1



Q2nUjG-F0RsDBWf0o5aEyTJLYdAU3n8j